

**Concurso**  
**Mala Memoria III Microdocumental**  
**Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**  
**y Balmaceda Arte Joven**

**CONVOCATORIA**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Balmaceda Arte Joven convocan a jóvenes de entre 15 y 35 años a la tercera versión del concurso Mala Memoria, esta vez dedicado al desarrollo del talento de jóvenes interesados en el lenguaje audiovisual. Se trata de un concurso de carácter nacional para la creación de un microdocumental inspirado en las cartas y postales del archivo del Museo. Este certamen será regido por las presentes Bases, que regulan las condiciones generales de este llamado.

Al cumplirse 7 años de la existencia del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Mala Memoria 2017 se propone como una convocatoria que contribuye a motivar a las nuevas generaciones a indagar, rescatar y reflexionar en torno a la memoria, la solidaridad y la importancia de los Derechos Humanos.

Mala Memoria III es una invitación al reconocimiento de nuevos talentos artísticos que, a través del microdocumental contribuyan en la construcción de la gran memoria que se debe preservar. La idea de este proyecto es incentivar a que los jóvenes creen sus propios microdocumentales y así continuar fortaleciendo la voluntad nacional para que *Nunca Más* se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano.

**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

- Podrán participar jóvenes residentes en Chile, entre 15 y 35 años, interesados en el lenguaje audiovisual, que presenten un microdocumental original e inédito.

- Los postulantes deberán ser los autores originales de su microdocumental.
- Los postulantes deberán aceptar las presentes bases en todas sus partes, suscribiendo todos los documentos correspondientes.

## **ETAPAS DEL CONCURSO**

- El concurso está organizado en cuatro etapas: postulación, selección, taller con realizadores audiovisuales y participación en el evento final que consiste en la premiación y exhibición de los microdocumentales.

### **I.- Postulación**

- Los postulantes deben escoger una carta o postal de la colección del Museo y, en un texto de máximo 3000 caracteres, fundamentar el motivo de la elección de este material y de qué manera dicha carta o postal fue un elemento inspirador para la realización de su microdocumental.
- Los participantes deben indicar expresamente el título de la carta o postal que aparece en el archivo del Museo.
- El Museo de la Memoria pondrá a disposición el siguiente link de búsqueda para que los participantes puedan acceder a las cartas y postales digitalizadas:

[www.malamemoria.cl/cartasypostales](http://www.malamemoria.cl/cartasypostales)

Los postulantes deben llenar una ficha de inscripción con los siguientes datos: Nombre microdocumental, Seudónimo, Título carta o postal, Fundamentación, nombres, apellidos, RUT, edad, mail, teléfono.

- El formulario de postulación online está disponible en la página web: [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl)
- El microdocumental debe tener una duración máxima de 1min50 y responder al formato MAFI. El formato MAFI se construye a partir de los elementos más esenciales del lenguaje audiovisual, es decir, trabaja en base a la composición, una sola toma, encuadre fijo y sonido directo, poniendo a la observación como el valor principal de los contenidos.
- El microdocumental debe adjuntarse al formulario de postulación a través de un enlace previamente cargado en la plataforma wetransfer.com. El archivo debe estar en formato MP4 y no superar el peso máximo de 1GB. El nombre del archivo debe tener el siguiente formato: [nombre microdocumental].mp4
- Los postulantes tienen hasta las 23:59 horas del día 30 de junio de 2017 para enviar su postulación.
- El microdocumental debe ser inédito y de autoría propia e individual de quien lo presenta. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
- Para dudas o consultas, escribir al mail [concurso@malamemoria.cl](mailto:concurso@malamemoria.cl)

## II.- Selección

- La organización del concurso recibirá los microdocumentales presentados y aquellos que cumplan con los requisitos y condiciones de estas bases, serán sometidos a la evaluación de un jurado integrado por el realizador audiovisual y documentalista Ignacio Agüero ; el periodista y crítico de cine Gonzalo Frías; la directora y productora Macarena Aguiló; el encargado del archivo audiovisual del Museo de la Memoria Jose Manuel

Rodriguez; la directora de Programación y Contenidos de Balmaceda Arte Joven, Paula Campos; y el representante de MAFI, Aníbal Jofre.

- El jurado evaluará los microdocumentales y procederá a la deliberación de acuerdo a los criterios establecidos en estas bases, determinando una selección de 20 trabajos. Este registro será publicado en el sitio web [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl) durante los primeros días del mes de agosto del presente año.
- La organización se reserva el derecho a preseleccionar un número menor de trabajos en caso de que fuese necesario.

## **PREMIOS**

El premio para los 20 seleccionados consistirá en:

- Participación en taller dirigido por MAFI a realizarse entre el 22 y 26 de agosto del presente año en Santiago y en el cual se trabajará sobre la carta o postal elegida para esta convocatoria.
- Exhibición de los 20 microdocumentales seleccionados en el programa 7mo Vicio - Via X durante el mes de diciembre.
- Dentro de estos 20 seleccionados, el jurado escogerá a los tres mejores microdocumentales quienes recibirán:

**Primer lugar - \$500.000**

**Segundo lugar - \$300.000**

**Tercer lugar - \$100.000**

- Además, los 20 microdocumentales seleccionados serán sometidos a una votación abierta del público a través de redes sociales entre los meses de septiembre y octubre. El trabajo más votado recibirá el “reconocimiento del público” y un premio especial.

### **III.- Taller con MAFI (Mapa Fílmico de un País)**

En esta etapa, los 20 seleccionados participarán en el taller a cargo de los realizadores de MAFI, una instancia de aprendizaje donde la primera tarea es detenerse y observar. La invitación que hace MAFI para el taller de realización documental es que durante 5 días - del 22 al 26 de agosto- se explore en el registro audiovisual desde la observación del cotidiano, buscando revelar el punto de vista personal de cada uno de los participantes del taller.

La estructura general del programa plantea un tránsito de lo teórico a lo práctico:

DÍA 1: Principios básicos del lenguaje cinematográfico.

DÍA 2: Mirar y escuchar

DÍA 3: El rodaje

DÍA 4: Reconstruir la realidad

DÍA 5: Postproducción / Exhibición

### **IV.- Evento final: Exhibición microdocumentales y premiación**

Como actividad final del concurso, los 20 trabajos seleccionados serán exhibidos y proyectados en pantalla gigante en la explanada del Museo de la Memoria el día 07 de diciembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Durante este evento serán dados a conocer los tres primeros lugares del concurso y el reconocimiento del público obtenido a través de la mayor votación popular.

Para este evento la organización cubrirá los gastos asociados a la exhibición de los microdocumentales.

## **OTRAS NORMAS**

El formato digital que deben tener los trabajos seleccionados para la exhibición final será informado a cada participante individualmente. Los participantes no percibirán ni podrán cobrar honorarios de ningún tipo por concepto de utilización de los microdocumentales en los sitios web de los Organizadores y media partners. Los artistas deberán firmar las autorizaciones correspondientes para este acto.

## **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES GENERALES**

Al momento de inscribirse, la participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones. Cualquier incumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases implicará la inmediata exclusión de la competencia y/o la revocación de los premios.

Los participantes autorizan a la organización a difundir por medios radiales, televisivos, digitales y de prensa en general, su participación en el certamen sin que ello obligue a pagar derecho ninguno por estas acciones.

El Organizador no será responsable por problemas de transmisión de datos o por los formularios que contengan datos incompletos o que no respondan a las presentes bases.

Cualquier situación que no esté contemplada en estas bases será resuelta por el jurado del concurso de microdocumentales y su organización de manera inapelable.

## **CONSULTAS:**

Email: [concurso@malamemoria.cl](mailto:concurso@malamemoria.cl)  
Página web: [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl)

**Cierre de recepción de trabajos:**

**30 de junio de 2017**